



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 26 de Julio de 2023

Expte. N° 23.101/2023

RES-SRMRF N° 079/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento de Sede; Y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 29.957 – ACPR N° 120/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero a Abril/2023;

Que, Dirección de Sede eleva una cuarta rendición del adelanto 29.957, por un monto total de \$ 312.772,60.- (Pesos trescientos doce mil setecientos setenta y dos con 60/100), compuesta por 111 (ciento once) comprobantes varios, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICE-DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 312.772,60.- (Pesos trescientos doce mil setecientos setenta y dos con 60/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 29.957, monto que Dirección de Sede elevara como cuarta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2	1	\$	96.912,95
11	2	3	\$	4.000,00
11	2	5	\$	25.379,52
11	2	6	\$	10.586,35
11	2	7	\$	10.730,02
11	2	9	\$	48.309,05
11	3	2	\$	9.000,00
11	3	3	\$	34.060,00
11	3	4	\$	4.500,00
11	3	5	\$	48.594,76
11	3	7	\$	20.699,95
TOTAL				\$ 312.772,60



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA


“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

IMPUTACION		IMPORTE	
FF	Inc		
11	2	\$	195.917,89
11	3	\$	116.854,71
TOTAL		\$	312.772,60

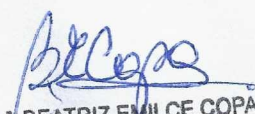
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

Nº 29.957: ----- \$ 2.226.000,00
Primera Rendición: ----- \$ 319.549,17 Res SRMRF Nº 039/2023
Segunda Rendición: ----- \$ 248.206,65 Res SRMRF Nº 071/2023
Tercera Rendición: ----- \$ 854.505,00 Res SRMRF Nº 072/2023
Cuarta Rendición: ----- \$ 312.772,60 Res SRMRF Nº 079/2023
Saldo: ----- \$ 490.966,58

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


I.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA